



NORMAS DE CONVIVENCIA EN CAMPAMENTO

Deseamos que el campamento de liderazgo “SU MUNDO, SU VOZ” sea una oportunidad de crecimiento para cada participante. Por lo que necesitamos la preparación y colaboración de todos y todas las personas adultas que nos acompañarán de este encuentro.



¡Aseguremos un espacio seguro!

👉 Política de Enfoque de Derechos de Niñez y Juventud de nuestra Asociación

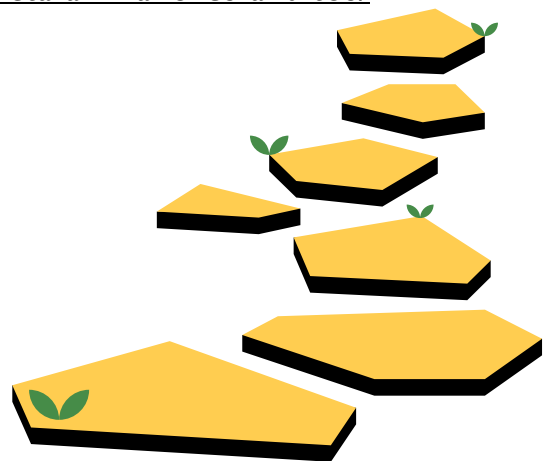
<https://guiasyscoutsdechile.org/normativa-institucional/#politicas>

👉 Curso A Salvo del Peligro, en modalidad e learning

https://members.scout.org/es/elearning_sfh2_es

👉 Código de conducta de Animadores Adultos de nuestra Asociación

<https://guiasyscoutsdechile.org/download/codigo-de-conducta-animadores-adultos/>



PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Los adultos acompañantes son garantes de derecho para niñez y juventud. Para ello deben construir espacios seguros, acogedores y con las condiciones adecuadas para que niñas, niños y jóvenes puedan desarrollarse íntegramente

Durante todo el campamento debemos salvaguardar y promover el bienestar de todos los presentes, lo que incluye entre otros proteger de situaciones de maltrato, violencia o abuso.

No cometas ni permitas actitudes, acciones o actividades que atenten contra la integridad de las personas. El maltrato puede darse en muchas formas: amenazas, intimidaciones, bromas de mal gusto, obligación de hacer cosas que no se desea, rechazo o exclusión, persecuciones, chantajes, robos e incluso golpes. Todas estas son formas de maltrato o agresión. No debes considerarlas “solo una broma”, tampoco debieran ser “la manera como nos tratamos nosotros” ... SON maltrato y agresión. También lo son las risas ante un abuso o maltrato y el silencio al respecto.



PREVENIR EL DETERIORO DE LA SALUD, TANTO FÍSICA COMO PSÍQUICA

- Fomentar el aseo personal, dando los tiempos necesarios para esto, señalar las fuentes de acceso a agua y facilitar útiles de aseo cuando sea necesario.
 - Realizar recomendaciones en caso de ser necesario, en cuanto al uso de vestimenta adecuada para la sensación térmica del lugar (frío, calor, lluvia, viento etc).
 - Respetar los horarios de descanso, guardando silencio o realizando actividades que no perturben el descanso de otros.
 - Animar la alimentación saludable y la hidratación.
 - Recordar el uso de bloqueador solar.
-
- Colaborar activamente en el orden y limpieza de los lugares donde se realizan las actividades.
 - Estar disponible a escuchar cuando niñas, niñas y jóvenes quieran expresar sus necesidades e inquietudes.
 - En nuestro campamento siempre se viven y respetan los derechos de niños y niñas.



PREVENIR EL DETERIORO DE LA SALUD, TANTO FÍSICA COMO PSÍQUICA



- Utiliza un lenguaje adecuado. Utiliza el nombre y pronombre con el que niña, niño o joven se siente cómodo.
- Todos somos responsables de cuestionar o verbalizar nuestro parecer frente a las actitudes o comportamientos que no nos gusten.
- Mantener el contacto con la familia es importante por el apego emocional que tienen niñez y juventud facilitemos el contacto utilizando celulares
- Refuerza positivamente las acciones que realizan niños, niñas y jóvenes que sean coherentes con la ley y perfil de egreso del Movimiento enunciadas en el Proyecto Educativo Institucional: <https://guiasyscoutsdechile.org/normativa-institucional/#politicas>
- Durante el campamento esta prohibido el consumo de alcohol y drogas.

TOMAR MEDIDAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD DE NIÑEZ Y JUVENTUD EN TODAS LAS SITUACIONES POSIBLES

- El ingreso al lugar del campamento esta permitido solo para las personas registradas en este. En el caso de visitas estas deben identificarse por medio de su carnet de identidad y acreditar motivo de visita.
- Cada participante debe entregar al inicio del campamento su ficha medica actualizada, datos de contacto en caso de emergencia, autorización de uso de imagen y mencionar cualquier necesidad que sea necesaria tener en consideración para que el campamento sea una grata experiencia.
- Niños, niñas y jóvenes no pueden salir del lugar de campamento solos. En caso de retiro adelantado del campamento solo puede realizarlo el tutor legal.
- Todos los adultos acompañantes deben presentar el certificado de inhabilidad para trabajar con menores.
- En caso de accidentes se debe recurrir de inmediato a la Comisión de Salud
- Mantengamos espacios diferenciados para niños, niñas y jóvenes. Niñez y juventud deben dormir en espacios especiales para ellos y en sus tiempos de aseo personal no debe haber adultos presentes.
- Todas las actividades están planificadas para que siempre estén presentes más de un adulto.
- En caso de ocurrir, toma en serio acusaciones o sospechas de abuso y comunicarlas a la encargada del campamento.

